



NOTA № 24

Yby Yaú, 06 de marzo de 2024.-

SEÑOR					
MG. FAVIO	ALBERTO	CABAÑAS GOSSEN			
PRESIDENTE	DE LA	CIRCUNSCRIPCIÓN	JUDICIAL	DE	CONCEPCIÓN
E	S	D			

EL JUEZ DE PAZ DE LA CIUDAD DE YBY YAÚ, ABG. JORGE LUIS GARCETE PATIÑO, tiene el agrado de dirigirse a VE., y por su intermedio a quien corresponda, en cumplimiento a la ley 5.189/14 y 5.282, a fin de informar cuanto sigue: -------

Que, en el mes de **febrero** del corriente año, en este Juzgado se registró (1) UN caso de **"Recusación con expresión de causa"** que seguidamente se hace mención: -----

JUICIO: EXPEDIENTE: AÑO 2023 - N° 166 - FOLIO 109: "MELANIA MELGAREJO Y JUAN ANTONIO VÁZQUEZ C/ ROBSON PEGORARO DUARTE S/ INTERDICTO DE RETENER LA POSESIÓN". ------

SE INFORMA QUE LA RECUSACIÓN CON EXPRESIÓN DE CAUSA, FUE PROMOVIDA POR EL ABG. CARLOS ALBERTO RUFFINELLI, CON MAT. N° 500, EN REPRESENTACIÓN DEL SEÑOR ROBSON PEGORARO DUARTE, LA CUAL FUE ELEVADA AL TRIBUNAL DE APELACIONES Y LA MISMA FUE RECHAZADA Y DEVUELTA AL JUZGADO DE PAZ DE YBY YAÚ, POR A. I N° 46 DE FECHA 08 DE FEBRERO DE 2024, QUE FUE NUEVAMENTE RECURRIDA ANTE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA.----

Salúdole atentamente.-

JORGE LUIS
GARCETE
PATIÑO
Fecha: 2024.03.06
10:21:13 -03'00'